



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/60
20 de enero de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA SITUACIÓN EN ABJASIA (GEORGIA)

I. INTRODUCCIÓN

1. El presente informe se ha preparado en atención a la resolución 1187 (1998) de 30 de julio de 1998, por la que el Consejo de Seguridad decidió prorrogar el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) hasta el 31 de enero de 1999 y me pidió que, una vez transcurridos tres meses desde la fecha de la aprobación de la resolución, presentara un informe sobre la situación en Abjasia (Georgia), incluidas las operaciones de la UNOMIG. En cumplimiento de esa petición, presenté un informe al Consejo de Seguridad el 29 de octubre de 1998 (S/1998/1012). El presente es un informe actualizado sobre la situación al 15 de enero de 1999.

2. La UNOMIG sigue estando encabezada por mi Representante Especial para Georgia, Sr. Liviu Bota; lo asiste en su labor el Jefe de los Observadores Militares, General de División Tariq Waseem Ghazi (Pakistán), quien sucedió al General de División Harun-Ar-Rashid (Bangladesh) el 15 de noviembre de 1998. Al 15 de enero de 1999, la dotación de la UNOMIG era de 102 observadores militares (véase el anexo).

II. ASPECTOS POLÍTICOS

3. Tras la reunión sobre medidas de fomento de la confianza celebrada entre el 16 y el 18 de octubre de 1998 en Atenas por las partes georgiana y abjasia, la reunión más grande y con más representación realizada entre las partes desde que terminó la guerra de 1993 (S/1998/1012, párrs. 10 a 12), mi Representante Especial continuó reuniéndose frecuentemente con las dos partes y con otros interesados. En sus negociaciones, las partes centraron la atención en llegar a un acuerdo sobre la seguridad y la no utilización de la fuerza; el regreso de los refugiados y las personas desplazadas al distrito de Gali y la adopción de medidas para la rehabilitación económica de Abjasia.

4. Mientras se llevaban a cabo las actividades anteriormente mencionadas, mi Representante Especial participó activamente en consultas con el Presidente de Georgia, Eduard Shevardnadze; el dirigente abjasio, Vladislav Ardzinba, y otras destacadas figuras políticas de Georgia. Cada uno de los dirigentes continuó declarándose dispuesto a reunirse con el otro para discutir los problemas del momento y para estudiar posibles medios de facilitar una solución del conflicto.

5. Durante el período que abarca el presente informe, los contactos bilaterales entre las dos partes consistieron en sendas visitas realizadas a Tbilisi, el 29 de octubre y el 22 de noviembre de 1998, por el representante personal del Sr. Ardzinba en el proceso de paz, Anri Jergenia, acompañado del Viceministro de Defensa de facto abjasio, General de División Givi Agrba, con objeto de sostener conversaciones con el Ministro de Estado de Georgia, Vazha Lordkipanidze. El Secretario Ejecutivo de la Comisión Bilateral Conjunta de Coordinación, Zurab Lakerbaia, facilitó también la comunicación entre las dos partes.

6. El Grupo de Amigos del Secretario General (Alemania, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), prestó activo apoyo al proceso de paz. Los jefes de sus respectivas misiones diplomáticas en Tbilisi llevaron a cabo numerosas consultas sobre este asunto incluso reuniones con el Sr. Ardzinba el 2 de diciembre y con el Presidente Shevardnadze el 10 de diciembre de 1998. Además, los Estados Unidos anunciaron que estaban dispuestos a asignar gradualmente hasta 15 millones de dólares de los EE.UU. para la rehabilitación de la infraestructura de Abjasia (Georgia), principalmente en el distrito de Gali, si se lograba realizar avances sustanciales en el proceso de paz.

7. A comienzos de noviembre de 1998, las partes parecían estar muy próximas a llegar a un acuerdo sobre dos documentos en que se abordaban las tres cuestiones mencionadas en el párrafo 3, y se preveía que los documentos se firmarían en una reunión entre el Presidente Shevardnadze y el Sr. Ardzinba. Se habló de fechas provisionales y posibles lugares para la celebración de esa reunión. Sin embargo, las conversaciones se interrumpieron repentina e inesperadamente, se cree que debido a malos entendidos, y la parte abjasia declaró que ya no volvería a participar en contactos directos con la parte georgiana. A la suspensión de las conversaciones sobre el proceso de paz se sumó un deterioro repentino y rápido de la situación de seguridad en la zona del conflicto. En conjunto, estos acontecimientos provocaron un peligro real de que se produjera un estallido de hostilidades similar al que había tenido lugar en mayo en el distrito de Gali. A fin de evitar que ello ocurriera y de reanudar las conversaciones sobre el proceso de paz, mi Representante Especial decidió convocar urgentemente el sexto período de sesiones del Consejo de Coordinación de las partes georgiana y abjasia. La reunión, que se celebró del 17 al 18 de diciembre de 1998, tuvo lugar, en forma excepcional, en Ginebra, debido a que la parte abjasia se negó a viajar a Tbilisi donde se había previsto que tuviera lugar.

8. El sexto período de sesiones del Consejo de Coordinación estuvo presidido por mi Representante Especial y participaron en él representantes de ambas partes, la Federación de Rusia en su capacidad de facilitadora, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), y los países miembros del Grupo de amigos del Secretario General. La delegación de Georgia estuvo

encabezada por el Ministro de Estado Vazha Lordkipanidze. La delegación abjasia estuvo encabezada por el Primer Ministro de facto, Sergei Bagapsh. El Jefe de los Observadores militares de la UNOMIG, el Alto Comisionado Auxiliar de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Georgia también asistieron a la reunión e intervinieron en ella.

9. En el programa del sexto período de sesiones figuraban los tres temas siguientes: a) cuestiones relativas a la no reanudación de las hostilidades en forma permanente y cuestiones de seguridad; b) refugiados y personas desplazadas internamente; y c) problemas económicos y sociales. En el curso del período de sesiones, la delegación abjasia declaró que había decidido dar comienzo en forma unilateral al proceso de regreso de los refugiados al distrito de Gali y pidió a las Naciones Unidas, a la Federación de Rusia en su calidad de facilitadora, a la OSCE, a los países miembros del Grupo de Amigos del Secretario General y a la parte georgiana que apoyaran esa decisión. La delegación de Georgia calificó de puramente retórica la declaración de la delegación de Abjasia, pues no creaba base alguna para el proceso de regreso de los refugiados y las personas desplazadas. Declaró además que tal proceso no era posible sin mecanismos ni garantías adecuados y sin una participación activa de la parte georgiana y la comunidad internacional. En el curso del período de sesiones las dos partes decidieron, entre otras cosas, convocar en el distrito de Gali, a más tardar el 22 de diciembre de 1998, una reunión urgente de representantes de las dos partes a fin de evitar la desestabilización de la situación en la zona de conflicto y acordar medidas para aplicar los acuerdos bilaterales contenidos en los protocolos firmados el 25 de mayo de 1998 en Gagra y el 24 de septiembre de 1998 en Sujumi.

10. Del 24 al 25 de noviembre de 1998, el Presidente en ejercicio de la OSCE y el Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, Bronislaw Geremek, realizaron una visita a Georgia, como parte de su viaje a Transcaucasia, y discutieron cuestiones relacionadas con los conflictos de la región con el Presidente Shevardnadze y otras autoridades. La cuestión de los conflictos regionales, entre ellos el conflicto de Abjasia (Georgia), también formaba parte del programa de la reunión del Consejo Ministerial de la OSCE celebrada en Oslo los días 2 y 3 de diciembre de 1998. En su decisión sobre Georgia, los Ministros subrayaron, entre otras cosas, que el proceso de Ginebra era un importante marco para el arreglo pacífico del conflicto de Abjasia (Georgia) y destacaron la responsabilidad principal que cabía a las Naciones Unidas a los efectos de impulsar ese proceso. Declararon además que la OSCE estaba dispuesta a asistir a las Naciones Unidas en sus esfuerzos.

11. El proceso de paz de Georgia y Abjasia también formaba parte del programa del Secretario Ejecutivo de la Comunidad de Estados Independientes (CIS), Boris Berezovski durante su visita a Tbilisi el 18 de noviembre de 1998. El Secretario Ejecutivo fue recibido por el Presidente Shevardnadze y se reunió con mi Representante Especial.

12. El 3 de noviembre de 1998, los Gobiernos de la Federación de Rusia y de Georgia concluyeron dos acuerdos de cooperación sobre cuestiones fronterizas. En los acuerdos se disponía, entre otras cosas, la transferencia gradual de las funciones y los bienes de los guardias fronterizos rusos a sus homólogos georgianos. Los acuerdos fueron criticados por la parte abjasia.

13. El 15 de noviembre de 1998 se celebraron en Georgia elecciones de los miembros de los órganos locales autónomos (consejos), salvo en el territorio controlado por la parte abjasia, así como en ciertas zonas de la región de Tskhinvali. Fueron las primeras elecciones de ese tipo desde que el país obtuvo nuevamente la independencia en 1991.

III. OPERACIONES DE LA MISIÓN DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS EN GEORGIA

14. Desde la presentación al Consejo de Seguridad de mi último informe el 29 de octubre de 1998 (S/1998/1012), no ha habido cambios estructurales en las operaciones de la UNOMIG. El concepto de patrullaje limitado sigue siendo la base de las operaciones. Con arreglo a ese concepto, cada patrulla consta de dos vehículos protegidos contra minas que se desplazan con luz diurna por las carreteras que conectan los centros de población y los puestos de control de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI. La fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI tiene una unidad de respuesta rápida y el helicóptero de la UNOMIG permanece en estado de alerta para prestar asistencia en caso de emergencia. Las bases de equipos permanecen cerradas, razón por la cual el control de las operaciones está más centralizado. Como se recordará, antes del incidente de la toma de rehenes ocurrido en febrero de 1998, la mayor parte de las operaciones de patrullaje se realizaba desde las cuatro bases de equipos ubicadas en lugares remotos dentro de la zona de seguridad. Las bases de equipos permitían a la población fácil acceso a toda la zona del conflicto y permitían además mantener estrecho contacto con las autoridades locales civiles y militares. El cierre permanente de las bases de equipos ha coartado la capacidad de la UNOMIG de cumplir cabalmente las obligaciones que le impone su mandato. No obstante, a pesar de esas limitaciones, la UNOMIG ha logrado en general patrullar satisfactoriamente la zona del conflicto mediante la utilización simultánea de patrullas terrestres y de helicópteros, y ha logrado observar y verificar el cumplimiento por las partes del Acuerdo de Moscú de cesación del fuego y separación de las fuerzas de 14 de mayo de 1994 (S/1994/583 y Corr.1, anexo I) y el Protocolo de Gagra de 25 de mayo de 1998 (S/1998/497, párr. 4).

15. Luego de algunas demoras, la primera remesa de cinco vehículos blindados nuevos (RG-32 SCOUTS) llegó a Tbilisi el 20 de noviembre de 1998, los que ya están siendo utilizados para patrullaje. El 30 de diciembre se recibieron ocho vehículos más, los que pronto entrarán en operaciones una vez que se les instale equipo esencial de comunicaciones y otro equipo. La introducción de esos vehículos permitirá una mayor flexibilidad de operación, la que había quedado reducida debido al tamaño limitado y al envejecimiento de la antigua flota de vehículos protegidos contra minas. Debido a que continúa el sembrado de minas, especialmente en el distrito de Gali, la llegada de nuevos vehículos mejorará sustancialmente la seguridad del personal de la UNOMIG y su capacidad de acceder a los lugares más remotos.

16. La fase inicial de las obras de renovación de la superficie de la carretera principal M-27 que corre entre el Canal de Gali y el Río Inguri, que habían sido contratadas en agosto de 1998, está ahora terminado. Sin embargo, debido tanto a la mala calidad del trabajo como a las lluvias invernales, partes de la superficie de la carretera ya han comenzado a deteriorarse. A pesar de ello, se prevé continuar el proyecto para renovar la superficie de otros caminos del

distrito de Gali, ya que esto mejorará sustancialmente la protección de las patrullas de la UNOMIG contra el posible peligro de minas.

17. El helicóptero asignado a la UNOMIG en junio de 1998 ha constituido un refuerzo esencial de seguridad de la Misión, especialmente para la evacuación de víctimas. Se utiliza también para complementar las patrullas terrestres, ayudar en investigaciones y permitir acceso a zonas a las que es difícil llegar, como el Valle de Kodori. Como se observó en mi informe anterior (S/1998/1012, párr. 27), la adición de un segundo helicóptero mejoraría significativamente la eficiencia operacional y la seguridad en la UNOMIG, por lo que se está estudiando la posibilidad de adquirirlo.

18. De conformidad con una decisión adoptada en el quinto período de sesiones del Consejo de Coordinación en septiembre de 1998, debió haberse establecido un grupo de investigación mixto, encargado de investigar las violaciones del Acuerdo de Moscú de 1994. A pesar de que se estableció una estructura institucional, con considerable apoyo logístico de la UNOMIG, este mecanismo no ha tenido éxito hasta el momento. Sin embargo, las patrullas de la UNOMIG, asistidas por observadores militares con conocimientos jurídicos que han llegado recientemente a la Misión, vigilan las investigaciones llevadas a cabo por las partes respectivas o por la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI, en la medida de lo posible mediante acuerdos mutuos. A juicio del Jefe de los Observadores Militares, un grupo de investigación mixto eficaz sería un mecanismo útil para verificar hechos, determinar responsabilidades, y desalentar las violaciones por ambas partes. Es necesario que las dos partes se muestren más resueltas y dispuestas a que este grupo funcione y a dotarlo de apoyo jurídico y administrativo.

19. Las reuniones cuatripartitas semanales fueron objeto de un prolongado boicot de casi dos meses de duración por la parte abjasia como protesta por el secuestro de milicias abjasias y por el hecho de que las tropas del Ministerio del Interior de Georgia no se hubieran retirado de la bolsa Jurcha. El hecho de que la parte abjasia haya vuelto a tomar parte en las reuniones con posterioridad al sexto período de sesiones del Consejo de Coordinación y a la reunión de seguimiento de 21 de diciembre de 1998, es parte del giro favorable que han tomado los acontecimientos en las últimas semanas. Las reuniones cuatripartitas, en que participan las dos partes en presencia de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI y de los comandantes de la UNOMIG, han servido siempre de plataforma útil para la solución de los problemas locales de carácter militar, humanitario y administrativo.

IV. COOPERACIÓN ENTRE LA MISIÓN DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS EN GEORGIA Y LAS FUERZAS COLECTIVAS DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ EN LA COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES

20. La relación de trabajo establecido con la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI ha sido satisfactoria en todos los niveles. Se ha mantenido un estrecho enlace mediante la celebración de reuniones periódicas y el intercambio de información. La UNOMIG continúa confiando su seguridad a la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI, y la fuerza se mantiene en estado de alerta para responder en caso de emergencia. Periódicamente se realizan ejercicios y se coordinan procedimientos a fin de mantener un alto grado de preparación.

21. La expiración del mandato de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI el 30 de junio de 1998 no ha afectado su presencia. La fuerza sigue realizando operaciones desde puestos de control estáticos, ubicados principalmente a lo largo de la línea de cesación del fuego, y a llevar a cabo operaciones muy limitadas de patrullaje móvil. La UNOMIG continúa observando las operaciones de la fuerza e informando acerca de ellas dentro del marco del Acuerdo de Moscú. En octubre y noviembre de 1998 se realizó la rotación de la mayor parte del personal de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI.

V. SITUACIÓN SOBRE EL TERRENO

A. Generalidades

22. La situación en la zona del conflicto sigue siendo tensa e inestable. Se han registrado frecuentes tiroteos de un lado a otro de la línea de cesación del fuego y, además de armas ligeras, en ocasiones se han empleado lanzacohetes y lanzagranadas. A pesar de los incesantes esfuerzos de la UNOMIG para poner fin a esta situación, no ha sido posible controlar totalmente los incidentes. Prosiguen las actividades terroristas y subversivas, incluida la colocación de minas, particularmente en el distrito del bajo Gali. Estas actividades han ido dirigidas principalmente contra la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEEI y la milicia abjasia; sin embargo, al parecer en algunos casos también se han colocado minas para perturbar el tráfico civil. Siguen registrándose disparos de armas de fuego contra la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI y los puestos de control georgianos y abjasios. El despliegue de armas prohibidas, los incidentes con minas y las restricciones a la libertad de movimientos de la UNOMIG son otras tantas violaciones del acuerdo de Moscú. Se observa una tendencia preocupante de ambas partes a responder con indiferencia a las protestas de la UNOMIG. El Jefe de los Observadores Militares estima que es necesario que los comandantes locales y las tropas de ambas partes dispongan de un mayor conocimiento y comprensión del mandato y el modus operandi de la UNOMIG.

B. Zonas de seguridad y de restricción de armas

23. La parte baja del distrito de Gali sigue siendo el centro de la atención. Las autoridades abjasias del sector no han sido capaces de acabar con las actividades criminales y terroristas y continúan acusando a los georgianos de ayudar y encubrir a los grupos que las cometen. Durante los meses de noviembre y diciembre de 1998 hubo 15 incidentes de ataques con minas, disparos y emboscadas que causaron bajas en todas las partes. La milicia abjasia sufrió cinco muertos y ocho heridos graves. Un soldado del Ministerio del Interior de Georgia resultó muerto, y otro fue herido; en la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI, un soldado fue muerto y 15 resultaron heridos. Además, cinco civiles murieron y 13 sufrieron heridas. Estas actividades criminales y terroristas obstaculizan gravemente la normalización de la región, incitan a la parte abjasia a tomar represalias y coartan las operaciones de la UNOMIG y de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI. Pese a los llamamientos de la UNOMIG, no parece que las partes hayan hecho un intento serio de poner fin a dichas actividades. Dado que el rayo de acción de las patrullas de la UNOMIG es limitado, a veces es difícil informar con precisión de lo que sucede en la zona

del conflicto o impedir acciones hostiles con una intervención oportuna. Además, los abjasios acusaron a los georgianos de haber emprendido, el 25 de diciembre, una operación anfibia cerca de la aldea de Primorsk. La parte georgiana ha desmentido categóricamente estas afirmaciones, y la UNOMIG no ha podido encontrar prueba alguna que corrobore la reclamación abjasia. Por fortuna este incidente, basado al parecer en la difusión de información falsa, no ha degenerado en un enfrentamiento armado.

24. Como se recordará, en mi último informe (S/1998/1012, párr. 33) mencioné los esfuerzos de la parte abjasia para alentar a regresar a sus hogares a los habitantes del distrito de Gali que habían huido a raíz de los acontecimientos de mayo de 1998. Estos llamamientos no han tenido efecto en la mayoría de los casos, principalmente porque los presuntos destinatarios todavía temen que las condiciones de seguridad en el distrito sean inadecuadas. No solamente la milicia abjasia no ha combatido con eficacia los actos delictivos como los robos y los secuestros, sino que la población los ha acusado varias veces de encubrir a los culpables. La UNOMIG continuará alentando los intentos de la administración local de Gali de mejorar la situación.

25. El sector de Zugdidi se ha mantenido, en general, tranquilo pero inestable. A pesar de lo convenido en el protocolo firmado en Sujumi el 24 de septiembre de 1998, las tropas del Ministerio del Interior de Georgia (MVD) no se han retirado por completo de sus posiciones en las bolsas de Jurcha y Gan Mujuri, y las posiciones no se han desmantelado. Durante el período a que se refiere el informe, las tensiones sobre el terreno fueron en aumento, culminando a comienzos de diciembre de 1998. Cuando parecía inminente el inicio de hostilidades, mi Representante Especial convocó el sexto período de sesiones del Consejo de Coordinación (véanse los párrafos 8 y 9 supra), en el que se convino celebrar una reunión de seguimiento en la región de Gali. Posteriormente, delegaciones de las partes georgiana y abjasia, encabezadas respectivamente por los Sres. Lordkipanidze y Bagapash, y en las que figuraban los jefes de las respectivas fuerzas armadas, se reunieron en Gali el 21 de diciembre y adoptaron un protocolo que preveía un cierto número de medidas para desactivar las tensiones.

26. El 21 de diciembre de 1998 un soldado georgiano perdió la vida en un tiroteo entre un puesto de control de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI y una posición de las tropas del Ministerio del Interior de Georgia. Este incidente enturbió las relaciones entre ambos contingentes. Poco después del incidente la tensión volvió a aumentar cuando, por primera vez, se produjo un ataque con minas contra un vehículo de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la CEI en territorio controlado por los georgianos.

27. En cumplimiento del protocolo convenido en la reunión de 21 de diciembre celebrada en Gali, se ha procedido a la retirada de tropas en la bolsa de Jurcha (aunque las posiciones no se han desmantelado por completo), se ha establecido un enlace operacional de comunicaciones entre los comandantes de las dos partes en la zona de Jurcha/Nabakevi, y se ha tendido una línea telefónica directa entre los jefes administrativos de los distritos de Zugdidi y Gali. Gracias a estas medidas la tensión se ha reducido en la línea de la cesación del fuego.

C. Valle de Kodori

28. En agosto de 1998 se reanudaron las patrullas en el Valle de Kodori, aunque su acción fue obstaculizada por la destrucción del puente en la carretera que conduce hasta el Valle. De resultas de ello, las patrullas con vehículos sólo llegan hasta el último puesto de control de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI. En la actualidad, la carretera más larga que conduce al valle superior de la zona de Zugdidi no es practicable porque el paso montañoso está bloqueado por la nieve. Unas pocas patrullas se hacen con helicópteros -una o dos al mes- para visitar la parte del valle controlada por los georgianos. Como estas patrullas no se consideran suficientes para una observación eficaz con los correspondientes informes, se está examinando una propuesta de abrir de nuevo la base del equipo. Asimismo, la UNOMIG ha consultado a las autoridades respecto de la posibilidad de reparar en breve el puente. Según las limitadas patrullas de la UNOMIG, la situación del valle parece, por lo general, tranquila.

VI. MEDIDAS DE SEGURIDAD

29. La seguridad y la incolumidad del personal de la UNOMIG son objeto de observación constante, tanto en la misión como en los cuarteles. En el período en examen no se ha registrado ningún incidente serio contra el personal de la UNOMIG. Si bien persiste la situación de inestabilidad en la zona de seguridad, las medidas adoptadas por las partes de resultas de la reunión del 21 de diciembre en Gali (véase el párrafo 25 supra) demuestran su voluntad de tener en cuenta las preocupaciones expresadas acerca de la seguridad de la UNOMIG. La retirada de tropas de la bolsa de Jurcha y la mejora resultante de la seguridad en la región han reducido el riesgo de que la UNOMIG quede atrapada en el fuego cruzado durante los incidentes entre las partes.

30. Asimismo, las partes han tomado medidas para evitar los atentados contra el personal o los bienes de la UNOMIG por motivos políticos o con intención delictiva. El cuartel general de la UNOMIG en Sujumi está bajo la protección de la "Guardia Presidencial", más disciplinada que las milicias abjasias que antes estaban desplegadas en el lugar, y los organismos locales encargados de hacer cumplir la ley en Abjasia (Georgia), han respondido positivamente cada vez que la UNOMIG se ha dirigido a ellos para pedirles asistencia. Las tropas del Ministerio del Interior de Georgia siguen protegiendo los cuarteles y la nueva base logística en el sector de Zugdidi.

31. La adopción de vehículos blindados mejorará definitivamente la seguridad del personal de la UNOMIG que participa en las patrullas operacionales. Aunque no es del todo satisfactorio, el despliegue del personal internacional de seguridad con armas ligeras ha sido bien acogido por la UNOMIG y se prevé que tenga un efecto positivo en la seguridad interna de la misión. Como se recordará, en febrero de 1998 la inseguridad reinante hizo necesario suspender las operaciones de los observadores militares. Dada la mejora general de la seguridad que se espera resulte de las medidas adoptadas por la UNOMIG, actualmente se está examinando la posibilidad de volver a abrir algunas de las bases de los equipos.

32. Aunque las medidas adoptadas por las partes, y por la propia UNOMIG, han mejorado visiblemente la situación de la seguridad, subsisten aún causas de

inquietud. El incidente del autobús, de septiembre de 1998, no se ha zanjado todavía ni han sido detenidos los culpables. Además, existe el peligro de que, como consecuencia del empeoramiento de la situación económica, aumente la delincuencia común y los casos de drogadicción y alcoholismo.

VII. SITUACIÓN HUMANITARIA Y DERECHOS HUMANOS

33. Durante el período en examen, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Acción contra el Hambre (ACH) y Médicos sin Fronteras (MS-Francia), así como el Halo Trust, siguieron prestando asistencia a gran parte de la población civil más vulnerable de Abjasia (Georgia). Sin embargo, en el distrito de Gali todavía es imposible el acceso a las personas vulnerables fuera de la ciudad de Gali, debido al minado de algunas carreteras y a otras actividades que ponen en peligro tanto a los beneficiarios como al personal de asistencia. En consecuencia, muchas personas vulnerables continúan careciendo de la asistencia material que necesitan para los meses de invierno, así como de la protección que les podrían proporcionar los organismos humanitarios. En esta situación de inseguridad, los organismos de ayuda siguen dirigiendo llamamientos al Gobierno de Georgia y a las autoridades abjasias para que les presten el apoyo cabal que precisan a fin de hacer llegar la asistencia hasta los civiles necesitados.

34. De resultas de los acontecimientos de mayo de 1998, cuando muchas de las personas que habían regresado espontáneamente al distrito de Gali se vieron obligadas a abandonar de nuevo sus hogares, la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) tuvo que concentrar sus operaciones en la zona de Zugdidi, y todo el personal internacional del organismo abandonó temporalmente la oficina de Zujumi. No obstante esta oficina, que ahora está a cargo de personal local, sigue desempeñando una función de enlace (S/1998/1012, párr. 19). La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas ha transferido temporalmente su base para las actividades de coordinación en Georgia occidental de Sujumi a Zugdidi, donde sigue funcionando. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) ha prorrogado su programa alimentario de emergencia hasta marzo de 1999, para suministrar harina de trigo, aceite vegetal y azúcar a las personas internamente desplazadas más vulnerables en la zona de Zugdidi. En octubre de 1998, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en colaboración con el Ministerio de Educación de Georgia, suministró material docente y mobiliario escolar a algunas de las escuelas antes ocupadas. El ACNUR ha completado su programa de rehabilitación de refugios de emergencia, así como la preparación para el invierno de los centros comunales de la zona de Zugdidi, y está a punto de terminar un programa para la rehabilitación de los edificios escolares que sirvieron de refugio a personas internamente desplazadas a raíz de los acontecimientos de mayo de 1998.

35. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas y el ACNUR siguen vigilando las consecuencias humanitarias de la grave sequía que el pasado verano asoló la parte occidental de Georgia, así como los efectos derivados de la crisis económica en Rusia (S/1998/1012, párr. 21). Además, como la delincuencia, la drogadicción y los comportamientos violentos van en aumento entre los adolescentes y los jóvenes debido al persistente aislamiento desde la guerra de 1992-1993 y al constante empeoramiento de la situación económica en Abjasia (Georgia), actualmente hay una necesidad absoluta de programas que

proporcionen apoyo psicosocial a este sector de la población. Los pocos programas que se ocupan de estas necesidades deben seguir recibiendo apoyo, y han de continuar ampliándose.

36. El Jefe de la Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Abjasia (Georgia) se retiró al término de su contrato, en el mes de noviembre. En la actualidad, la Oficina cuenta con los servicios de un oficial de derechos humanos de la OSCE y, desde finales de diciembre, de un oficial subalterno de derechos humanos de las Naciones Unidas. Recientemente la Oficina empezó a aplicar un proyecto de asistencia técnica con el que se organizan seminarios sobre derechos humanos, se distribuye literatura especializada a las bibliotecas y se lleva a cabo la traducción de las publicaciones sobre derechos humanos de las Naciones Unidas.

VIII. ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS

37. Desde que se publicó mi último informe, las turbulencias en los mercados financieros internacionales han afectado a la estabilidad del lari, la moneda nacional. En septiembre de 1998, a raíz de la devaluación del rublo ruso empezaron las presiones especuladoras sobre el lari. A comienzos de diciembre, el lari perdió aproximadamente el 50% de su valor en relación con el dólar de los Estados Unidos, pero en la segunda quincena de este mes se recuperó parcialmente. Además, las exportaciones a la Federación de Rusia, que representaban casi el 30% de las exportaciones totales de Georgia, se han interrumpido casi por completo. Así pues, al no tener acceso a un 30% aproximadamente de su mercado exterior, la balanza del comercio exterior de Georgia ha quedado gravemente dañada. Además, se prevé que el nivel de remesas a Georgia de ciudadanos georgianos que trabajan en la Federación de Rusia disminuirá, mientras que los georgianos que tienen negocios en ese país seguirán retirando dólares de Georgia para sostener sus inversiones en la Federación. De resultas de ello, se espera que persistan las presiones sobre el valor del lari.

38. El obstáculo más importante para el desarrollo económico de Georgia sigue siendo el déficit de la balanza de pagos nacional. Este problema es consecuencia del bajo nivel de los ingresos fiscales del Estado, que en 1998 no superaron el 8,6% del PNB. La imposibilidad de recaudar los impuestos y el alto nivel de la evasión fiscal son las principales causas de esta situación, que podría poner en entredicho el desarrollo futuro del país. Como consecuencia de ello, en 1998 el Gobierno no pudo alcanzar los objetivos, ya mínimos, en materia de gastos sociales, ni sostener un programa de inversiones públicas en sectores de interés social. Los intentos de mejorar la situación no han tenido éxito.

39. Aunque las anteriores consideraciones reflejan las deficiencias de la estructura social y económica del país, los resultados generales de la economía fueron positivos. Se calcula que, por segundo año consecutivo, la economía seguirá recuperándose a un ritmo de crecimiento de más del 10% en relación al año anterior, mientras que la inflación está bastante contenida (alrededor del 7%, que es el nivel más bajo desde la independencia). Para sustentar la recuperación económica y obtener recursos con miras a mejorar las condiciones de vida y reducir la pobreza, en 1999 el Gobierno tendrá que concentrar sus esfuerzos en la lucha contra la corrupción del servicio público y la mejora de la recaudación de impuestos, con objeto de reducir el déficit presupuestario.

Los progresos en ambos frentes contribuirán a mejorar la credibilidad de la administración y proporcionarán los recursos necesarios para mantener el gasto del sector público.

IX. ASPECTOS FINANCIEROS

40. En su resolución 52/242, de 26 de junio de 1998, la Asamblea General destinó a la UNOMIG una cifra bruta de 19.439.280 dólares de los Estados Unidos, equivalente a 1.619.940 dólares al mes, para el período del 1º de julio de 1998 al 30 de junio de 1999. La consignación de estas cantidades está sujeta a la decisión del Consejo de Seguridad de prorrogar el mandato de la Misión. Además, he obtenido una autorización de compromiso de gastos del Comité Consultivo en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, por la cifra de 1,5 millones de dólares, con objeto de reforzar la seguridad interna de la UNOMIG.

41. En caso de que el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la UNOMIG después del 31 de enero de 1999, como se recomienda en el párrafo 47 infra, el costo de mantenimiento de la Misión hasta el 30 de junio de 1999 se limitaría a los recursos mencionados. Informaré a la Asamblea General de las cantidades adicionales que puedan necesitarse, en su caso, para mantener la Misión después del 30 de junio de 1999.

42. Al 31 de diciembre de 1998, los impagos de las contribuciones prorrateadas a la Cuenta Especial de la UNOMIG ascendían a 8,4 millones de dólares. En esa fecha, las contribuciones pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz totalizaban 1.600 millones de dólares.

X. OBSERVACIONES

43. En vista de la precaria situación de los últimos meses en la región, está claro que los contactos bilaterales entre la parte georgiana y la parte abjasia, siempre que puedan tener lugar, contribuirán a impedir los enfrentamientos armados. Las conversaciones bilaterales siguen siendo también el medio más efectivo de conseguir progresos políticos. Por consiguiente, insto de nuevo a ambas partes a que traten de entablar el diálogo e intensifiquen sus contactos a todos los niveles.

44. Dado el bloqueo de las negociaciones sobre el retorno de los refugiados y las personas desplazadas a sus hogares, deseo también dirigir un llamamiento a las dos partes para que atribuyan la máxima urgencia a esta cuestión. El problema del regreso es de carácter estrictamente humanitario y no debería servir de instrumento para promover causas políticas. Asimismo, es preciso insistir de nuevo en que el retorno de los refugiados y las personas desplazadas es un derecho imprescriptible (S/1998/375, párr. 45).

45. Pese a la lentitud del proceso político para resolver la cuestión, que a veces parecía incluso haberse bloqueado, la UNOMIG ha seguido desempeñando su mandato, con lo que ha contribuido a reducir las tensiones sobre el terreno, ha impedido que incidentes potencialmente graves se exacerbaren y ha creado un clima que permite abrir nuevas negociaciones sustantivas a nivel político. Aunque queda mucho por hacer antes de que pueda considerarse que la UNOMIG opera

en un ambiente satisfactorio, gracias a las medidas adoptadas por la Misión en los tres últimos meses los observadores militares de la UNOMIG han podido efectuar patrullas limitadas sin grave merma de la seguridad. Si se mantiene esta situación, y teniendo en cuenta el despliegue de personal de seguridad contratado internacionalmente y la llegada de vehículos blindados, cabe esperar razonablemente que en los próximos meses las patrullas puedan efectuarse como antes de febrero de 1998. Sin embargo, es evidente que para ello ambas partes en el conflicto deberán tomar medidas sustantivas y tangibles a fin de combatir las actividades criminales y terroristas. Por consiguiente, insto de nuevo a las partes a que cumplan su responsabilidad de garantizar la seguridad y la incolumidad de la UNOMIG y de su personal.

46. La reciente intensificación de las actividades relacionadas con el proceso de paz, el establecimiento de mecanismos para la negociación y el cumplimiento del mandato de la UNOMIG, junto con el ejercicio de los buenos oficios locales, han puesto de manifiesto la necesidad de reforzar el componente civil de la Misión, sobre todo en lo relativo a los asuntos políticos y civiles y a la información pública. Concretamente, hace falta complementar la capacidad política sobre el terreno, a fin de aprovechar mejor los mecanismos existentes, el Consejo de Coordinación y las reuniones cuatripartitas, que en los últimos meses han demostrado su utilidad para impedir las hostilidades y desactivar las tensiones. Un reducido aumento de la capacidad del componente civil permitiría mejorar el enlace de la UNOMIG con los organismos humanitarios y las organizaciones no gubernamentales. La información pública es necesaria para que las partes y la población de los sectores comprendan mejor el mandato y las actividades de la UNOMIG, y para suministrar información imparcial que facilite el cumplimiento del mandato de la Misión y la promoción del proceso de paz. En la actualidad, estas necesidades son objeto de examen.

47. Como quiera que la UNOMIG sigue siendo indispensable para mantener una situación que favorezca la solución política del conflicto, yo recomiendo que el Consejo de Seguridad prorrogue por seis meses el mandato de la Misión, hasta el 31 de julio de 1999. Insto a las partes a que aprovechen esta prórroga para celebrar negociaciones sustantivas con objeto de llegar a una solución.

48. Deseo aprovechar la oportunidad para dar las gracias a mi Representante Especial, Sr. Liviu Bota, al Jefe de los Observadores Militares, el General de División Tariq Waseem Ghazi, y a todo el personal civil y militar de la UNOMIG, que continúan sirviendo a la causa de la paz en condiciones difíciles y a veces peligrosas.

ANEXO

Composición de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas
en Georgia, al 15 de enero de 1999

País	Observadores Militares
Albania	1
Alemania	11
Austria	4
Bangladesh	8
Dinamarca	5
Egipto	3
Estados Unidos de América	2
Federación de Rusia	3
Francia	5
Grecia	3
Hungría	5
Indonesia	4
Jordania	6
Pakistán	7
Polonia	4
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	7
República Checa	4
República de Corea	3
Suecia	5
Suiza	4
Turquía	5
Uruguay	3
Total	102
